

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 19-08-2026 13:19
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0011513 Fol:0 Anex:2 FA:12
ORIGEN 110. OFICINA DE CONTROL INTERNO / OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ
DESTINO 100. DESPACHO DEL MINISTRO / JULIANA GUTIERREZ ZULUAGA
ASUNTO SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS. CORTE 31-07-2026
OBS

2026IE0011513



PARA: JULIANA GUTIERREZ ZULUAGA
Ministra del Deporte

DE: 110.-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO**ASUNTO: Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos. Corte 31-07-2026**

Cordial Saludo Respetada Ministra,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) aprobado para la vigencia 2026, y en ejercicio de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, así como de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, especialmente el rol de Evaluación y Seguimiento, esta Oficina adelantó el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de los procesos del Ministerio del Deporte con corte a 31/07/2026

Como resultado de dicho ejercicio, se remite para conocimiento y análisis por parte de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), el informe correspondiente, el cual contiene el alcance de la evaluación efectuada, los resultados obtenidos, las observaciones identificadas y las recomendaciones formuladas con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

La Oficina de Control Interno presenta los resultados derivados de este seguimiento en desarrollo de su rol de Evaluación y Seguimiento, suministrando información objetiva e independiente a la Alta Dirección para apoyar la toma de decisiones y la implementación de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por
OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ (osmartinez)
Jefe De Oficina De Control Interno
19-08-2026 13:19
50b92731bb6930a473a531a816c907



Anexos:

1. Informe de Seguimiento Planes de mejoramiento Internos. Corte 31-07-2026.
2. Reporte en formato Excel descargado del sistema de informacion Isolución, con la consolidación de los hallazgos por proceso.

Copia: Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio del Deporte

Elaboró: María del Rosario García Potillo/ Profesional Especializado OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Informe de Seguimiento Final

Denominación del Trabajo: Informe de Seguimiento al avance de gestión de los hallazgos frente a los Planes de mejoramiento producto de Auditorías Internas y Seguidimientos Normativos OCI.

Objetivo(s):

Efectuar seguimiento sobre el avance de los Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y de los seguimientos normativos realizados por la Oficina de Control Interno.

Alcance: Comprende el avance de los Planes de Mejoramiento registrados en el aplicativo ISOLUCION a corte 31-07-2026

Marco Normativo:

- **Ley 87 de 1993.** Artículo 4. *Literal g. “Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno” y Artículo 12 Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”, Literal h. “Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional”, Literal j. “Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento” y Literal k. “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.”*
- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal” artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno, 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V6.1 febrero de 2026. 7ª. Dimensión: Control Interno. Pág.137.
- Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1.
- Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1.

METODOLOGÍA: En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas vigencia 2026, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

generados en las Auditorías Internas de Gestión y en los Seguidimientos Normativos efectuados por esta dependencia.

El seguimiento se efectuó con base en la información registrada por los procesos en el Sistema Integrado de Gestión ISOLUCIÓN, tomando como fecha de corte el 31 de julio de 2026. Para tal efecto, se descargó y analizó el reporte consolidado de hallazgos y planes de mejoramiento correspondiente a las diferentes dependencias de la entidad, con el propósito de verificar el estado de avance de las acciones formuladas, el cumplimiento de los compromisos establecidos y la oportunidad en el cierre de los hallazgos.

La evaluación contempló la revisión de los siguientes aspectos:

- Estado de los hallazgos (abiertos y vencidos).
- Existencia y formulación de planes de mejoramiento.
- Cumplimiento de las fechas de compromiso.
- Avance reportado por los responsables.
- Oportunidad en la gestión y cierre de las acciones correctivas.
- Riesgos asociados a la permanencia de hallazgos abiertos o vencidos.

Es importante precisar que la información analizada corresponde exclusivamente a los registros contenidos en el Sistema ISOLUCIÓN con corte al 31 de julio de 2026; por lo tanto, los resultados presentados reflejan la situación reportada por los procesos a dicha fecha.

En consecuencia, en aquellos casos en que los responsables de los procesos hayan gestionado posteriormente solicitudes de ampliación de plazo, reformulación de acciones, cierre de hallazgos o validación de evidencias por parte de la Oficina de Control Interno, dichas actuaciones no se encuentran reflejadas en el presente informe y serán objeto de verificación en el siguiente ejercicio de seguimiento.

Lo anterior se informa con el fin de garantizar la adecuada interpretación de los resultados y mantener la trazabilidad de la información analizada durante el presente ejercicio de evaluación independiente. Asimismo, los resultados obtenidos constituyen una herramienta para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y los líderes de proceso, orientada al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo institucional y la mejora continua, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1499 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

ESPACIO SIN CONTENIDO

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Ilustración No.1: Hallazgos en estado abierto y vencidos, Son y Sin Plan de mejoramiento por proceso

CUADRO RESUMEN CONSOLIDADO DE HALLAZGOS ABIERTOS Y VENCIDOS POR PROCESO, CON PLANES DE MEJORAMIENTO Y SIN PM					
Proceso	Abierta	Vencida	Con Plan	Sin Plan	Total
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	49	42	89	2	91
Gestión del Talento Humano	7	48	25	30	55
Fomento al Desarrollo Humano y Social	7	36	39	4	43
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	1	13	7	7	14
Altos Logros	1	8	5	4	9
Inspección, Vigilancia y Control	1	6	6	1	7
Gestión de los Recursos Físicos	4	2	3	3	6
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	2	2	1	3	4
Planeación Estratégica	0	2	2	0	2
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	0	0	1	1
Servicio Integral al Ciudadano	1	0	0	1	1
TOTAL	74	159	177	56	233

Fuente: OCI- Sistema Isolucion

- Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los hallazgos derivados de Auditorías Internas de Gestión y Seguimientos Normativos registrados en ISOLUCIÓN, se identificaron 233 hallazgos en estado abierto y vencido.

Del total de hallazgos analizados:

- 74 hallazgos (31,8%) se encuentran en estado Abierto.
- 159 hallazgos (68,2%) se encuentran en estado Vencido.
- 177 hallazgos (76,0%) cuentan con plan de mejoramiento formulado.
- 56 hallazgos (24,0%) no registran plan de mejoramiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Estos resultados evidencian que más de dos terceras partes de los hallazgos registrados superaron las fechas establecidas para su cierre, mientras que cerca de una cuarta parte no cuenta con acciones formalmente definidas para su tratamiento

Grafica No.1: Hallazgos pro proceso



Fuente: OCI

Los hallazgos se concentran principalmente en los procesos de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica, Gestión del Talento Humano y Fomento al Desarrollo Humano y Social. De igual forma, se identifican hallazgos sin plan de mejoramiento, situación que requiere fortalecer la formulación y seguimiento de las acciones correctivas.

Ilustración No.2: Participación de los Procesos en el Total de Hallazgos Institucionales

Proceso	Total, Hallazgos	Participación
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	91	39,1%
Gestión del Talento Humano	55	23,6%
Fomento al Desarrollo Humano y Social	43	18,5%
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	14	6,0%
Altos Logros	9	3,9%
Inspección, Vigilancia y Control	7	3,0%
Gestión de los Recursos Físicos	6	2,6%
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	4	1,7%
Planeación Estratégica	2	0,9%
Gestión TIC	1	0,4%
Servicio Integral al Ciudadano	1	0,4%

Fuente: OCI- Sistema Isolucion

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Los procesos de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica, Gestión del Talento Humano y Fomento al Desarrollo Humano y Social concentran el 81,2% del total de hallazgos abiertos y vencidos de la entidad, constituyéndose en los procesos con mayor volumen de acciones pendientes de gestión y seguimiento.

Análisis General de Auditoría

Desde la perspectiva de la tercera línea de defensa, el seguimiento efectuado permite identificar tres aspectos relevantes para la gestión institucional:

1. Concentración de hallazgos

La mayor cantidad de hallazgos se concentra en tres procesos institucionales:

- Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica (39,1%).
- Gestión del Talento Humano (23,6%).
- Fomento al Desarrollo Humano y Social (18,5%).

Esta concentración representa una oportunidad para que los líderes de proceso fortalezcan los mecanismos de monitoreo, seguimiento y control sobre las acciones de mejora implementadas.

2. Hallazgos vencidos

De los 233 hallazgos analizados, 159 se encuentran vencidos, equivalente al 68,2% del total. Los procesos con mayor número de hallazgos vencidos son:

Ilustración No.3: Concentración de hallazgos vencidos

Proceso	Hallazgos Vencidos
Gestión del Talento Humano	48
Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	42
Fomento al Desarrollo Humano y Social	36
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	13

Fuente: OCI

Estos cuatro procesos agrupan el 87,4% de todos los hallazgos vencidos registrados en la entidad.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Alerta OCI: La permanencia de hallazgos vencidos puede limitar la oportunidad en la implementación de acciones correctivas y dificulta evidenciar el cierre efectivo de las causas que dieron origen a los hallazgos identificados durante los ejercicios de aseguramiento.

3. Hallazgos sin plan de mejoramiento

Se identificaron 56 hallazgos sin plan de mejoramiento, distribuidos principalmente en:

Ilustración No.4: Hallazgos sin Plan de mejoramiento

Proceso	Sin Plan
Gestión del Talento Humano	30
Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional	7
Fomento al Desarrollo Humano y Social	4
Altos Logros	4
Gestión de los Recursos Físicos	3
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	3

Fuente: OCI

El proceso de Gestión del Talento Humano concentra el 53,6% de todos los hallazgos sin plan de mejoramiento registrados en la entidad.

Alerta OCI

La ausencia de planes de mejoramiento dificulta la trazabilidad de las acciones definidas para atender las causas identificadas y limita el seguimiento sobre los compromisos adquiridos por los responsables de proceso.

Análisis OCI:

- ✓ Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica

Registra 91 hallazgos, equivalentes al 39,1% del total institucional. De estos, 42 se encuentran vencidos y 2 no cuentan con plan de mejoramiento.

Alerta: La cantidad de hallazgos pendientes representa la mayor concentración institucional de acciones por gestionar.

Recomendación: Priorizar el seguimiento de los hallazgos vencidos y fortalecer los mecanismos de monitoreo de las acciones formuladas.

- ✓ Gestión del Talento Humano

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Registra 55 hallazgos, equivalentes al 23,6% del total institucional. Presenta 48 hallazgos vencidos y 30 sin plan de mejoramiento.

Alerta: Concentra simultáneamente el mayor número de hallazgos vencidos y de hallazgos sin plan de mejoramiento.

Recomendación: Fortalecer la formulación de acciones de mejora y establecer mecanismos periódicos de seguimiento para los compromisos pendientes.

✓ Fomento al Desarrollo Humano y Social

Registra 43 hallazgos (18,5% del total), de los cuales 36 se encuentran vencidos y 4 no cuentan con plan de mejoramiento.

Alerta: Se observa una alta proporción de hallazgos pendientes de cierre frente al total del proceso.

Recomendación: Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades programadas y verificar el avance de las acciones formuladas.

✓ Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional

Registra 14 hallazgos, con 13 vencidos y 7 sin plan de mejoramiento.

Alerta: El 50% de los hallazgos del proceso no cuenta con acciones registradas para su tratamiento.

Recomendación: Completar la formulación de acciones y fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos.

✓ Altos Logros

Registra 9 hallazgos, de los cuales 8 se encuentran vencidos y 4 no cuentan con plan de mejoramiento.

Alerta: Se identifican hallazgos pendientes tanto en la formulación como en la ejecución de acciones de mejora.

Recomendación: Actualizar los planes pendientes y realizar seguimiento a las actividades programadas.

✓ Inspección, Vigilancia y Control

Registra 7 hallazgos, de los cuales 6 se encuentran vencidos y 1 no cuenta con plan de mejoramiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Alerta: Predominan los hallazgos vencidos frente a los abiertos.

Recomendación: Fortalecer el monitoreo de las fechas de cumplimiento y el reporte de evidencias.

- ✓ Gestión de los Recursos Físicos

Registra 6 hallazgos, con 3 planes formulados y 3 pendientes de formulación.

Alerta: El 50% de los hallazgos no registra acciones de mejora.

Recomendación: Formalizar los planes pendientes y efectuar seguimiento periódico a su ejecución.

- ✓ Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas

Registra 4 hallazgos, de los cuales 3 no cuentan con plan de mejoramiento.

Alerta: Presenta la mayor proporción de hallazgos sin plan respecto del total del proceso.

Recomendación: Definir acciones, responsables y fechas de cumplimiento para los hallazgos pendientes.

- ✓ Planeación Estratégica

Registra 2 hallazgos, ambos vencidos y con plan de mejoramiento formulado.

Alerta: Los compromisos definidos permanecen pendientes de cierre.

Recomendación: Actualizar el avance de las acciones y gestionar el cierre de los hallazgos.

- ✓ Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Registra 1 hallazgo abierto sin plan de mejoramiento.

Alerta: El hallazgo no cuenta con acción registrada para su tratamiento.

Recomendación: Formular el plan de mejoramiento correspondiente y definir responsables y cronograma.

- ✓ Servicio Integral al Ciudadano

Registra 1 hallazgo abierto sin plan de mejoramiento.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Alerta: No se evidencian acciones de mejora asociadas al hallazgo identificado.

Recomendación: Definir el tratamiento correspondiente y realizar seguimiento a su implementación.

2. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS: *No aplica*

3. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO: *No aplica*

4. CONCLUSION(ES):

La Oficina de Control Interno observa como principal oportunidad de mejora institucional la gestión de los 159 hallazgos vencidos y la formulación de acciones para los 56 hallazgos que actualmente no cuentan con plan de mejoramiento. En consecuencia, se recomienda a los responsables de proceso adoptar medidas orientadas a fortalecer la planeación, ejecución, seguimiento y cierre de las acciones correctivas, garantizando la trazabilidad de la información y la atención oportuna de los compromisos derivados de auditorías internas y seguimientos normativos.

5. RECOMENDACIÓN(ES) GENERAL(ES):

Como resultado del seguimiento realizado a los 233 hallazgos registrados en el Sistema ISOLUCIÓN con corte al 31 de julio de 2026, de los cuales 159 se encuentran en estado vencido y 56 no cuentan con plan de mejoramiento formulado, la Oficina de Control Interno considera pertinente que los líderes de proceso adopten acciones orientadas a fortalecer la gestión de los hallazgos, el seguimiento a los compromisos y la implementación efectiva de acciones de mejora.

1. Formular y formalizar los planes de mejoramiento pendientes

Se recomienda a los responsables de proceso formular de manera prioritaria los planes de mejoramiento correspondientes a los 56 hallazgos que actualmente no registran acciones de mejora en el Sistema ISOLUCIÓN.

Los planes de mejoramiento deben contener como mínimo:

- Actividades claramente definidas.
- Responsable de ejecución.
- Fecha de cumplimiento.
- Evidencias esperadas.
- Indicadores de seguimiento cuando aplique.

La ausencia de planes de mejoramiento limita la definición de acciones concretas para atender las causas identificadas y dificulta el seguimiento por parte de las líneas de defensa y de los organismos de control.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

2. Priorizar el cierre de los hallazgos vencidos

Considerando que el 68,2% de los hallazgos se encuentran vencidos (159 de 233), se recomienda establecer un plan de trabajo orientado a la revisión y cierre de los compromisos pendientes, priorizando aquellos que presentan mayor antigüedad.

Es importante que cada líder de proceso evalúe las causas que han impedido el cumplimiento oportuno de las acciones definidas y adopte medidas que permitan normalizar su estado.

3. Revisar la calidad y suficiencia de los planes de mejoramiento formulados

Si bien 177 hallazgos cuentan con plan de mejoramiento, se recomienda verificar periódicamente que las acciones formuladas sean suficientes para atender las causas que dieron origen a los hallazgos y que permitan prevenir su recurrencia.

La formulación de acciones debe orientarse al tratamiento de la causa raíz y no únicamente al cumplimiento de actividades administrativas.

4. Fortalecer el seguimiento periódico por parte de los líderes de proceso

Se recomienda implementar mecanismos internos de monitoreo que permitan verificar periódicamente:

- Cumplimiento de actividades.
- Estado de los compromisos.
- Fechas de vencimiento próximas.
- Riesgos asociados a retrasos.
- Necesidades de reformulación o ajuste de acciones.

Lo anterior permitirá generar alertas tempranas y evitar el incremento de hallazgos vencidos en futuros seguimientos.

5. Actualizar oportunamente la información registrada en ISOLUCIÓN

Es importante que los responsables mantengan actualizados los registros asociados a los planes de mejoramiento, incluyendo:

- Avances reportados.
- Evidencias de cumplimiento.
- Solicitudes de ampliación de plazo cuando procedan.
- Solicitudes de cierre.
- Ajustes o reformulaciones autorizadas.

La oportunidad en el registro de la información contribuye a la trazabilidad de las acciones y facilita los ejercicios de seguimiento institucional.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

6. Fortalecer la articulación entre gestión del riesgo y planes de mejoramiento.

Se recomienda que los hallazgos abiertos, vencidos y aquellos que aún no cuentan con plan de mejoramiento sean analizados por cada proceso para determinar si las situaciones identificadas requieren actualización de:

- Mapas de riesgos.
- Controles existentes.
- Acciones de tratamiento.
- Indicadores de seguimiento.

Lo anterior permitirá fortalecer la gestión preventiva y contribuir al mejoramiento continuo de los procesos.

7. Realizar seguimiento especial a los procesos con mayor concentración de hallazgos

Se recomienda priorizar el monitoreo de los procesos que concentran la mayor cantidad de hallazgos abiertos, vencidos y sin plan de mejoramiento:

- Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica: 91 hallazgos.
- Gestión del Talento Humano: 55 hallazgos.
- Fomento al Desarrollo Humano y Social: 43 hallazgos.
- Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional: 14 hallazgos.

Estos procesos concentran más del 87% de los hallazgos vencidos y cerca del 73% de los hallazgos sin plan de mejoramiento identificados en el presente seguimiento.

8. Fortalecer la cultura de autocontrol y mejoramiento continuo

Se recomienda que los líderes de proceso promuevan ejercicios periódicos de revisión interna sobre el estado de los hallazgos y sus planes de mejoramiento, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta frente a las observaciones identificadas y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Oficio Remisorio de GESDOC firmado Por:

Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Maria del Rosario Garcia Portillo- Profesional Especializado OCI